

Ciudad de Colonia 25 de Mayo, Provincia de La Pampa, 21 de mayo de 2025.

Sres.

Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

Ref.: Hecho Relevante– REFI PAMPA S.A. / CF

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de responsable de relaciones con el mercado de Refi Pampa S.A. (la “Sociedad” o “Refi Pampa”), en cumplimiento con lo requerido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, a efectos de informar que en fecha 21 de mayo de 2025, los miembros de la Comisión Fiscalizadora, a saber, el Sr. Ignacio Farias y las Sras. Ivana Elizabeth Medina, Stefania Bolado y Soledad Ferrari han presentado ante el Directorio su renuncia indeclinable a los cargos de Síndicos Titulares y Suplente, que ejercían respectivamente dentro de la Sociedad, con efectos a partir de la Asamblea General Ordinaria que fue convocada por el Directorio para el 23 de junio de 2025 y que dará tratamiento a su renuncia.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente,



Brenda R. Rojas
Responsable de Relaciones con el Mercado
REFI PAMPA S.A.